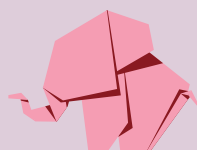
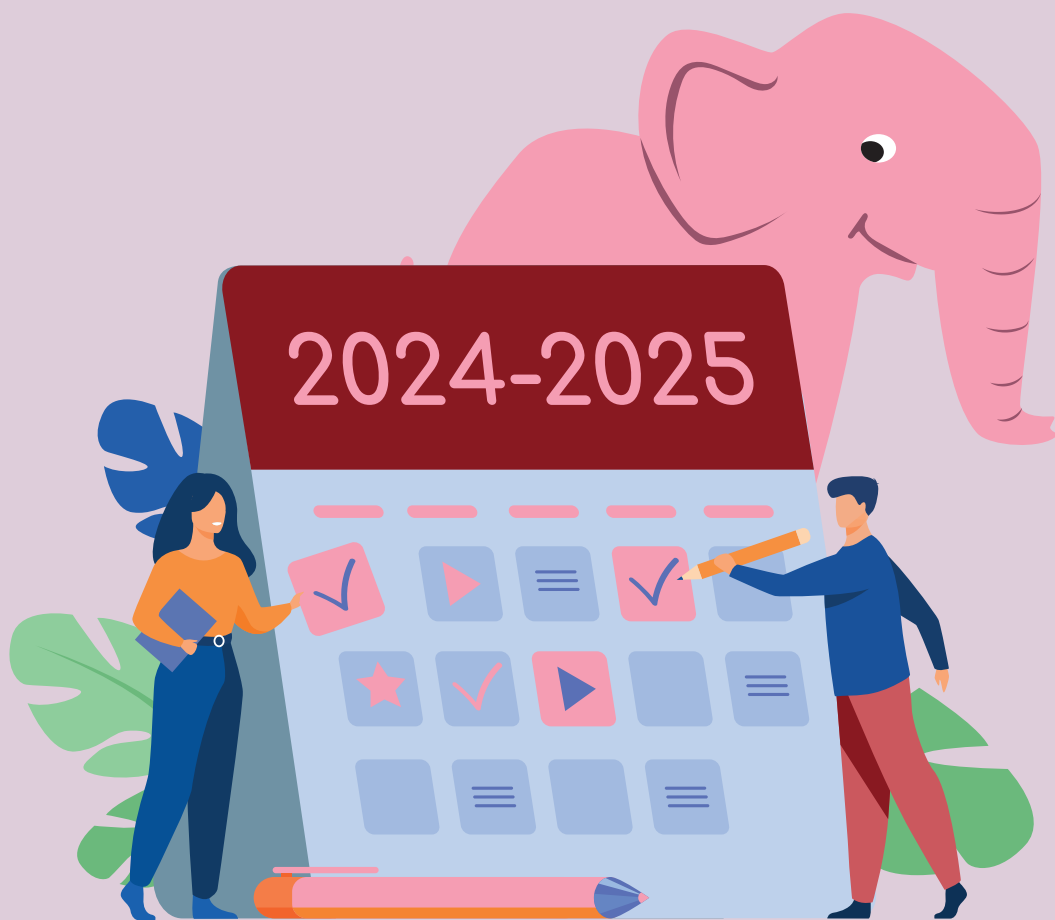


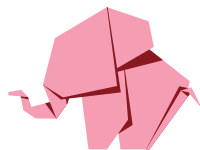
PLAN ESTRATÉGICO 2024-2025



AFARABA

ASOCIACIÓN ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
ALZHEIMER ETA BESTE DEMENTZIA BATZUEN ELKARTEA

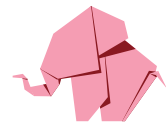
PLAN ESTRATÉGICO 2024-2025



AFARABA

ASOCIACIÓN ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
ALZHEIMER ETA BESTE DEMENTZIA BATZUEN ELKARTEA





Índice

1. INTRODUCCIÓN
2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
5. PROGRAMAS
 - 5.1 Área Institucional y de Representación
 - 5.2 Área Marketing y Comercial
 - 5.3 Área de Organización y Control de la Gestión
 - 5.4 Área Económico-Financiera
 - 5.5 Área de Secretaría y Servicios Centrales

1. Introducción

Este documento es uno de los pilares fundamentales del Modelo de Gestión basado en la Planificación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación.

Se basa en el resultado de la reflexión y la mirada al futuro y a la vez comprende contenido que ha quedado pendiente tras la evaluación del Plan anterior (2021-2023).

Se han identificado una serie de líneas y objetivos estratégicos a mejorar en los próximos dos años. El periodo al que se refiere y por tanto tendrá vigencia es el de los ejercicios 2024 y 2025.

El contenido del mismo se estructura en dos bloques:

- Agenda de los Objetivos Estratégicos, en el que se fija el grado a conseguir de cada Objetivo, en cada uno de los tres ejercicios.
- Programas en los que se identifican las Actividades que se plantean necesarias para llegar a conseguir cumplir con los Objetivos previstos.

2024-2025

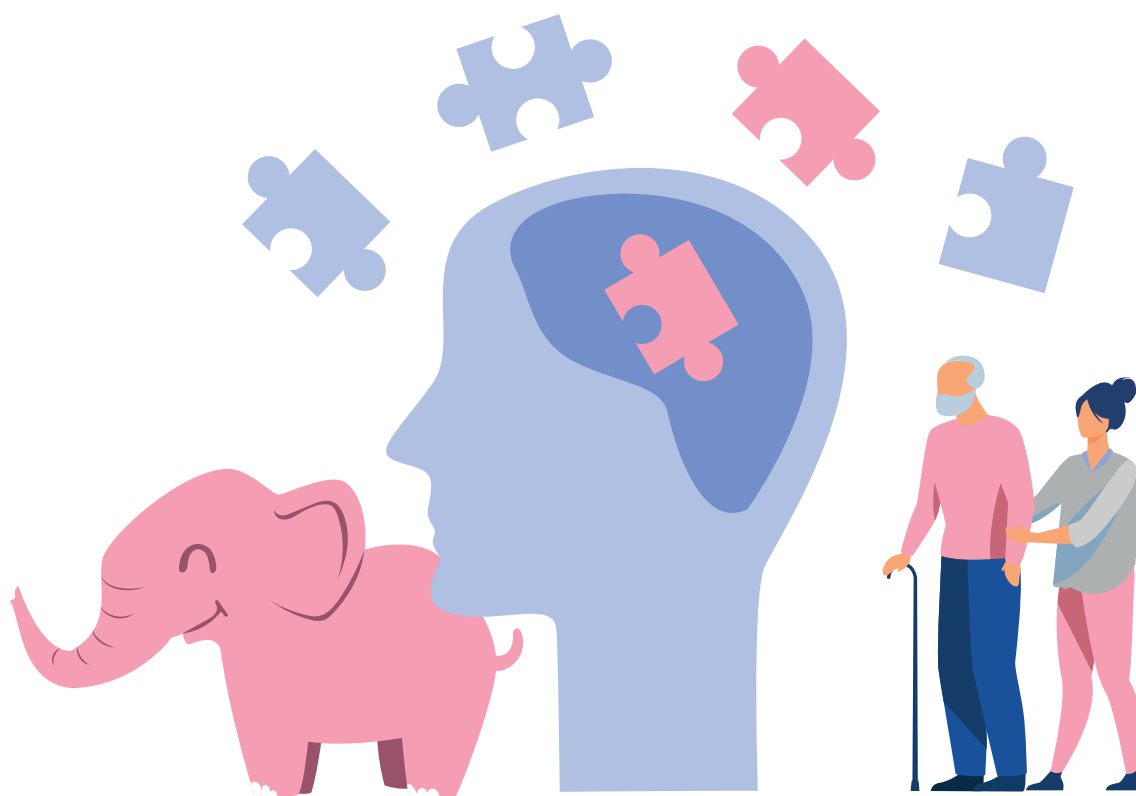
2º Misión, visión y valores

La misión de la Asociación es la de contribuir al bienestar de las personas con Alzheimer y otras demencias afines y de sus familias.

Aspiramos a que las personas asociadas, colaboradoras y todas las personas alavesas, nos valoren como una entidad que atienda satisfactoriamente sus expectativas.

Nuestros valores son:

- La atención cercana y humana centrada en la persona
- El respeto a su intimidad y dignidad
- La sostenibilidad y la innovación
- La interdisciplinaridad, el trabajo colaborativo y en coordinación
- La investigación psico-social
- El gusto por el trabajo bien hecho



3º. Líneas estratégicas

L-01.Funcionamiento del Órgano de Gobierno

L-02.Definición de las relaciones con los Grupos de Interés: Personas Asociadas, Voluntarias y Plantilla

L-03.Definición de la composición de la estructura financiera

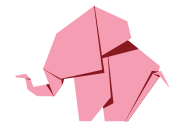
L-04.Redefinición de la Oferta de Servicios y Actividades

4º. Objetivos estratégicos

Se plantea conseguir los siguientes Objetivos Estratégicos en el transcurso del periodo de los dos ejercicios, según el siguiente calendario:

0-1 / L-01		25%	50%	75%	100%
Conseguir que cada Miembro de la Junta Directiva, se implique en la Gestión en los ámbitos de la Coordinación y Supervisión.	2024				
	2025				

0-2 / L-02		25%	50%	75%	100%
Reforzar la Sistemática que fortalezca las Relaciones Laborales, basadas en la Concienciación, la Transparencia, la Participación y la Información.	2024				
	2025				



0-3 / L-02		25%	50%	75%	100%
Conseguir tener un N° de personas asociadas razonable en cada momento, en relación a los que potencialmente puedan serlo y conseguir su fidelización a través de que el uso de la oferta que ofrezca la Asociación esté en unos parámetros aceptables.	2024				
	2025				

0-4 / L-03		25%	50%	75%	100%
Conseguir una Estructura Financiera no tan dependiente de las Subvenciones Públicas, incrementando los Ingresos Financieros por Donaciones de Organizaciones Privadas y por cobros por Servicios prestados por la propia Asociación.	2024				
	2025				

0-5/ L-04		25%	50%	75%	100%
Conseguir ofrecer un Catálogo atractivo, claro y preciso, diferenciando lo que son Servicios de lo que son Actividades, adaptado a lo que en cada momento sea demandado, tanto por las personas Asociadas como por la Sociedad en general.	2024				
	2025				

5º.- Programas

Se plantea para este PE una serie de programas por cada Área y en cada programa se identifican una serie de Actividades, que se prevé llevar a cabo, planificando, posteriormente, su ejecución en los PG anuales.

5.-1. Área institucional y de representación

Las Actividades en este Ámbito están enfocadas a:

- Profesionalizar y Normativizar todo lo concerniente a la propia Asociación como Institución, Reforzando tanto su Imagen como la de sus Órganos de Gobierno, a través de dar Reputación, Credibilidad y Satisfacción a la pertenencia a AFARABA.
- Conseguir mantener una Presencia de Reconocimiento de AFARABA, en la Sociedad Alavesa.

Las Actividades que se plantean se agrupan en estos bloques:

- A.** Actividades en el campo de la **Reputación**, encaminadas a gestionar la Visibilidad de lo que se hace.
- B.** Actividades en el campo de la **Credibilidad**, encaminadas a elaborar e implementar Procedimientos y Normativas que den Seguridad al cómo se hace.
- C.** Actividades en el campo de la **Satisfacción**, encaminadas a dar Valor al para qué se hace.
- D.** Actividades en el campo de la Presencia en **Instituciones Públicas**.
- E.** Actividades en el campo de la Presencia en **Organizaciones Privadas**.
- F.** Actividades en el campo de la Presencia en **Empresas**.

5.2 Área marketing / comercial

Las Actividades en este Ámbito se agrupan en los siguientes bloques:

- A.** Actividades y Servicios encaminados a ofrecer lo que en cada momento puedan **Demandar** los **Grupos de interés**.
- B.** Actividades encaminadas a **Captar** y **Fidelizar** consiguiendo mantener un nivel adecuado de **Personas Asociadas** en relación a la evolución de su Público Objetivo.
- C.** Actividades encaminadas a **Mantener** un nivel adecuado de **Personas Colaboradoras** en relación a la evolución de su Público Objetivo y marcar la Política a seguir en todo lo concerniente al Tratamiento a dar al Personal de plantilla, Personas voluntarias, Entidades colaboradoras con Apoyos Financieros, Entidades colaboradoras con Apoyos Profesionales y Personas prescriptoras.
- D.** Actividades encaminadas al **Conocimiento Amplio del Mercado** a través de la Prospección y del Análisis y marcar la Política a seguir en todo lo concerniente al Tratamiento a dar al Colectivo Potencial de Personas Asociadas y Voluntarias, la Competencia, Agentes que operan en el mismo Sector y al Colectivo Potencial de Personas Prescriptoras.
- E.** Actividades en el campo de la **Distribución** encaminadas a Conseguir Prestar y Ejecutar los **Servicios y Actividades**, de manera que busquen la Claridad, la Comodidad y Satisfacción del Receptor y la Receptora y marcar la Política a seguir en todo lo concerniente al Tratamiento a dar a los Procedimientos y Procesos en la Prestación de los Servicios y la actuación e identificación según sea Gratuito o de Copago.
- F.** Actividades en el campo de la **Promoción** encaminadas a conseguir ofrecer una Información adecuada y permanente, a través del Diseño, Ejecución y Seguimiento de un **Plan de Comunicación** enfocado a conseguir mantener un nivel de Presencia en los Medios de Comunicación que permita Proyectar la buena Imagen de AFARABA, y que ayuden a conseguir de manera transversal, Informar y Sensibilizar.

5.3 Área organización / Control de gestión

Programa en la gestión de las Personas Asociadas

Las Actividades en este Ámbito se enfocan a conseguir mantener un nivel de **Conocimiento** de las **Personas Asociadas**, tanto de las personas con demencia como de sus familias, a través de una Gestión depurada y Permanente de la Base de datos. Se deben basar en la Discriminación y el Análisis, tanto de los Datos identificativos, como Datos de sus Peculiaridades Personales, como de datos de Uso y Participación en Servicios y Actividades.

Programa en la gestión de RRHH

Las Actividades en este Ámbito se enfocan a conseguir mantener un nivel adecuado en las **Relaciones Laborales**, a través de fomentar la Participación, la Transparencia y la Motivación.

Las Actividades que se plantean se agrupan en esos tres bloques:

- A.** Actividades en el campo de la **Participación**, encaminadas a incentivar a los y las Trabajadoras ofreciéndoles la posibilidad de que planteen iniciativas de mejora.
- B.** Actividades en el campo de la **Transparencia**, encaminadas a llevar a cabo actuaciones y establecer cauces de información permanentes.
- C.** Actividades en el campo de la **Motivación**, encaminadas a reconocer los éxitos conseguidos y los objetivos alcanzados.

Programa en la gestión de las Personas Voluntarias

Las Actividades en este Ámbito se enfocan a conseguir mantener un nivel de **Conocimiento de las Personas Voluntarias**, a través de una Gestión depurada y Permanente de la Base de datos. Las Actividades que se plantean se deben basar en la Discriminación y el Análisis, tanto de los Datos identificativos, como Datos de sus Peculiaridades Personales, como de datos de su Colaboración.

Programa en Control y Seguimiento de la Gestión

Las Actividades en este Ámbito se enfocan a conseguir mantener un nivel de información permanente de la marcha de la **situación de la Gestión**, a través de la Planificación, Ejecución y el Control o supervisión. Las Actividades que se plantean se agrupan en tres bloques:

- A.** Actividades en el campo de la **Planificación**, encaminadas a implantar la Previsión como concepto clave de la Gestión, fijando los Objetivos a conseguir.
 - Plan de Gestión anual
- B.** Actividades en el campo de la **Ejecución**, encaminadas a establecer criterios que marquen formas y modos, marcando el Rumbo a seguir.
 - Reglamento de Régimen Interno
- C.** Actividades en el campo del **Control**, encaminadas a conseguir la información adecuada de forma estructurada y con una periodicidad establecida, que sirva como ayuda en la toma de decisiones.
 - Informe de Gestión Trimestral

Programa en la Innovación y en las TICs

Las Actividades en este Ámbito se enfocan a conseguir mantener un nivel permanente **en la Innovación y en las TICs** a través de la Investigación y del Mantenimiento.

Las Actividades que se plantean se agrupan en dos bloques:

- A.** Actividades en el campo de la Investigación, encaminadas a conocer permanentemente las Demandas y Necesidades de las personas asociadas, y a conocer lo que se ofrece en el Mercado, con el fin de ofrecer nuevos productos.
- B.** Actividades en el campo del Mantenimiento, encaminadas a establecer actuaciones y Planes de Reposición y Adecuación a las nuevas Tecnologías.

5-4 Área económico / financiera

Programa en la gestión Económica / Financiera

Las Actividades en este Ámbito se enfocan a conseguir mantener un nivel de información permanente de la marcha de la situación **Económica / Financiera**, a través de la Planificación, el Control y el Seguimiento.

Las Actividades que se plantean se agrupan en dos bloques:

- A.** Actividades en el campo de la **Planificación**, encaminadas a implantar Sistemas y Herramientas que sirvan para hacer las Previsiones anuales.
- B.** Actividades en el campo del **Control y Seguimiento**, encaminadas a implantar Sistemas y Herramientas para que con una periodicidad establecida, sirvan como ayuda en la toma de decisiones.

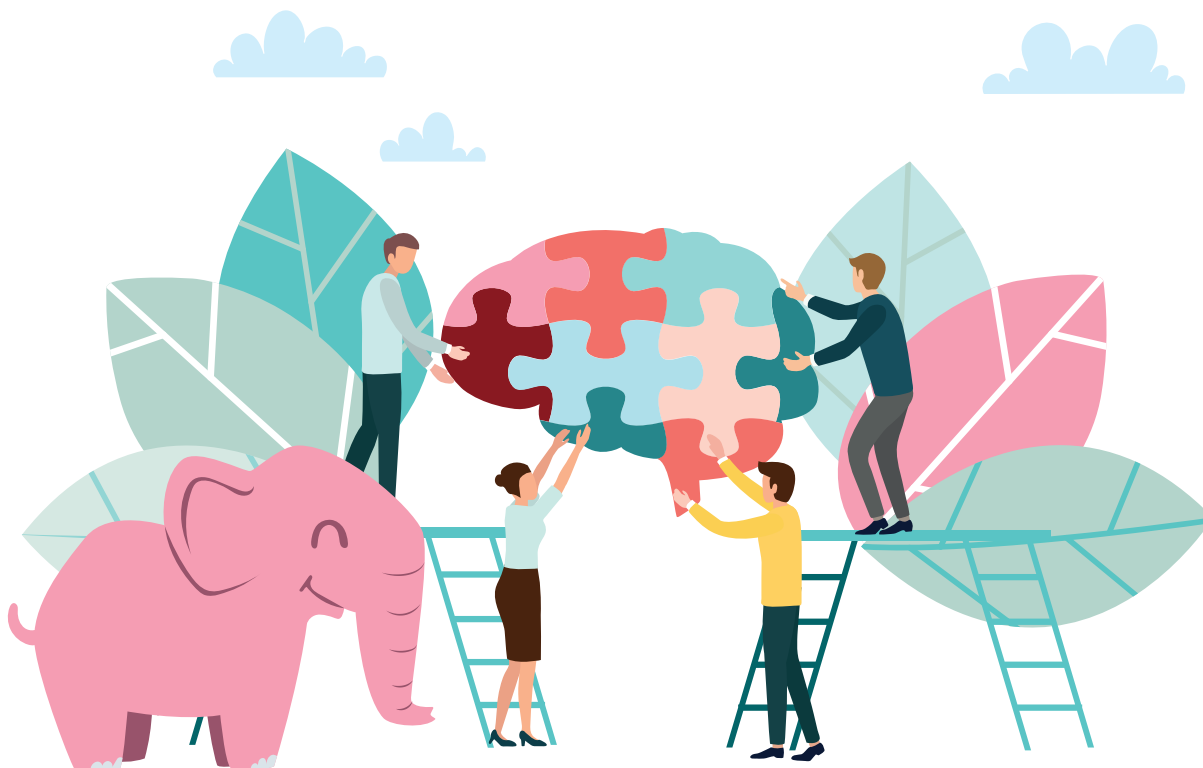


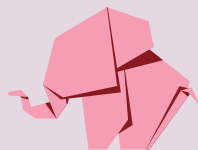
5.5. Área secretaría / Servicios centrales

Programa en los Servicios Centrales

Las Actividades en este Ámbito se enfocan a conseguir mantener un buen nivel de Gestión y están encaminadas a implementar una serie de Procedimientos que recojan Procesos y Modelos que ayuden a Normativizar y Asegurar la Gestión en cada uno de ellos.

- 1° Secretaría de Órganos de Gobierno
- 2° Documentación Legal e Institucional
- 3° Servicios Generales
- 4° Administración y Contabilidad





AFARABA

ASOCIACIÓN ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
ALZHEIMER ETA BESTE DEMENTZIA BATZUEN ELKARTEA